

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022**

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>391,846,680.22</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>6,506,065.52</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,753,279.68	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,401,879.84	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.10 Bienes Inmuebles	-	
2.11 Activos Intangibles	-	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	350,906.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>12,638,799.59</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,638,799.59	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de inventarios	-	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	-	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>397,979,414.29</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

MGDO. HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
 PRESIDENTE

LIC. RAFAEL PÉREZ XILOTL  
 DIRECTOR GENERAL DE LA  
 COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
 PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE  
 LA JUDICATURA DEL PODER  
 JUDICIAL DEL ESTADO